

F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019

# Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	Manizales lunes 13/01/2020
Objeto de la contratación	Prestar apoyo a cada una de las actividades que se desarrollan en la sección de facturación de EMPOCALDAS S.A E.S.P
	VERIFICACIONES PREVIAS
Requerimiento previo	
Medaelamento bresio	To apiloa
	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD
Necesidad	la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A.E.S.P., debe contratar una persona natural, que sirva de apoyo a los procesos que se desarrollan en la sección de facturación haciendose necesario la contratacion de una auxiliar de facturación ya que no existe el personal que cumpla estas funciones, ya que se trata de una labor netamente temporal y que se justifica por la no existencia del cargo dentro de la planta de personal, por lo cual puede contratarse por orden de prestación de servicios como un servicio personal indirecto supernumerario.
Conveniencia	Para el área de facturación de EMPOCALDAS es conveniente contratar una persona, que cuente con la experiencia y conocimiento necesario para desarrollar los procesos que se van a adelantar en el transcurso del año 2020. En el departamento comercial no existe personal que maneje todo lo relacionado con los procesos y procedimientos del sistema de calidad. Es importante debido a que están desactualizados y es importante que estén tanto acorde con la normatividad vigente como con las nuevas políticas de la empresa.
Oportunidad	Por lo tanto la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P requiere para que colabore con el ajuste de nuestros procesos. A) El calendario contable fijado por la DIAN para el año 2020 que nos exige reducir las fechas para entregar la información del departamento comercial como son el facturado y el recaudado que sebe entregar los dias 14 y 15 de cada mes reportando la información al area de contabilidad antes de los 9 de cada mes exigencia nos comprime el tiempo para digitar las novedades de facturación hecho ante el cual surge la oportunidad de contrtar una persona que cumpla con lo anterior.

	_	REGUIGITOU 1-	ECNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO	
Asper	ctos Técnicos del Bien y/o Servicio			
Item	Código Inventario	Cod Nac Unides	Descripción del Bien o servicio	Unidad Cantidad
1	0000	80161501	Servicios secretariales o administración de oficinas	Meses 11,5
			1	
		<u></u>		
	<u></u>			
				<u> </u>
			EXPERIENCIA REQUERIDA	to the second
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•		EXPERIENCIA REQUERIDA	
Condicio	nes de idoneidad			
	encia que llevan a			
	ratar a la persona			
	natural o juridica			
		SOPC	ORTE DE PRECIOS DEL MERCADO	e a france e.
Persona	Natural y juridica		DRTE DE PRECIOS DEL MERCADO  Email Teléfono	Valor cotización
Persona	Natural y juridica			Valor cotización
Persona)	Natural y juridica			Valor cotización
Persona	Natural y juridica			Valor cotización
Persona	Natural y juridica		Email Teléfono	Valor cotización
Persona	Naturally juridica			Valor cotización
(Parsona)	Natural y juridica		Email Teléfono	Valor cotización
Persona	Natural y juridica		Email Teléfono	Valor cotización
Persona	Natural y juridica		Email Teléfono	Valor cotización
Persona	Natural y juridica		Email Teléfono	Valor cotización
Persona	Natural y juridica		Email Teléfono	Valor cotización
Persona	Natural y juridica		Total precio de mercado	Valor cotización
Persona	Natural y juridica		Email Teléfono	Valor cotización
Persona			Total precio de mercado  PRESUPUESTO	Valor cotización -
Persona	Vigencia actual 2020 20,189,469	Contacto	Total precio de mercado  PRESUPUESTO  Vigencia futura	

21010207	Personal Supernumerario	20,189,469
20,189,469		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Total CDP	20,189,469

### Centro de costos

## OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

ODEIOAOIONEO GENERALIA	
Obligación:	Aplica
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Si aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Sí aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	si aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	SI aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	Sí aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	St aplica
Contar con un formato de pedido sistemátizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)	no aplica
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	no aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible, (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	St aplica
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.	No aplica
Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P., (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).	No aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	no aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales:	Sí aplica

tubo o Có 4)Número	o suministrado debe odigo de trazabilidad, o del Lote, 5) Fabrica	. 2) Número inte de la tul	de certificado, 3) pería, 6) NIT-DV	Organismo	o de certific	ación del	ación del producto,	No aplica
Junto con	la tubería se debera Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de	siguiente tabla c Organismo de certificación del producto	on los dato Número del Lote	Fabricante de la tubería			
######################################		<u> </u>	<del>(1) (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 </del>	<u> </u>	NICHTUTURA (A	<u> </u>		No aplica⁻
Las merc	ancías deben estar i	Identificadas	con el código de	inventario	de la Emp	resa.		No aplica
plantas, s	aso de mercancías o se debe coordinar co decuado descargue os	n el Adminis	trador de la secc	ional, gara	ntizando la	debida an	ticipación	.No. aptica
El descar	rgue de las mercano	ías se debe	realizar por cuent	ta y riesgo	del contrati	ista.		No aptica
debe hac	bienes cuya entrega erse en la sección d la entrada y el estad	e suministro	s para verificar, d	le manera	n la ciudad conjunta co	l de Maniz on el Supe	ales, ésta rvisor del	No aplica
Se considerated (S	derará como recibida Sede Administrativa o a Sección de Sumini	i la mercanc de Manizales	ía, por parte de E ) cuando el docu	MPOCALI mento de	entrega cue	ente con la	sede i firma del	No aplica
Se consid seccional	derará como recibida les, cuando el docun y en el caso de con	i la mercanc nento de ent	ía, por parte de E rega cuente con l	MPOCALI la firma de	DAS S.A. E Administra	.S.P en la ador en la	s respectiva	No aplica

#### OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P., serán las siguientes:	Aplica
Cumplir con el objeto del contrato atendiendo los requerimientos realizados por la Entidad.	Sf aplica

Sĩ aplica
SI aplica
Sí aplica
Si aplica
Si aplica
Si aplica
Sí aplica
Si aplica

### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

	Empocaldas S.A. E.S.P. sede principal Manizales
Lugar de ejecución	

Plazo de ejecución Desde la suscripción de acta de inicio entre el supervisor del contrato y el proveedor, hasta el 31 de diciembre de 2020

Forma de Pago	En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

Condiciones para Pago El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

- 1. Presentación de la factura
- 2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaidas S.A. E.S.P.

Estampilia a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica.
Contribución Especial (5%)	no aplica

#### ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo	
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para prod	ucir el bien a adquirir
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con	el valor y pago del
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.	
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos d transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacida retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entr	ad de producción,
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad c suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a sumi	del elemento
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectívas, calidad, cumplimiento y respons extracontractual.	abilidad civil

Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
Administradores de cada seccional de Empocaldas S.A. E.S.P.	
JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA	JEFE SECCION FACTURACION

Tipo de garantias	Aplica			
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica			
Anticipo	No aplica			
Cumplimiento	No aplica			
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica			
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica			
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica			
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica			
Calidad	No aplica			
Otras: Especificar	No aplica			
Otras: Especificar	No aplica			
Otras: Especificar	No aplica			

TIPO DE CONTRATO	
Tipo de contrato	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Орга	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	si aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otra	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el

	2 N		Solicit	ado p	Or:	,			
Firma /		MM	How	dre		تبلا		$\mathcal{L}$	
Nombre	JAIN	E AND	RES V	<u>ÁLEN</u>	ICIA I	STR	ADA.		
Cargo	JEF	SECC	ON F	ACTU	JRACI	ØΝ		_	
			_		\			M	L
		F	Revisión	ı Jürl	dica:	N. V		數	
Firma *	1	<u>_</u>		· ·	1 **		\ <u> </u>	$\prod$	!
Nombre	AND	RES FI	ELIPE	TABA	ARR	OYAV	Æ	Q	
Cargo			JEFE	CON	TRAT	ACIÓ	N		

	Αργουαίούρου
Firma	ATU
Nombre	JUAN PABLO TOBON CORREA
Cargo	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL